

LOS ESTUDIANTES LIBERALES

MARC BALDÓ LACOMBA, MARÍA FERNANDA MANCEBO ALONSO,
ERNEST SÁNCHEZ SANTIRÓ Y YOLANDA BLASCO GIL

Separata de
HISTORIA DE LA
UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA
Volumen III
LA UNIVERSIDAD LIBERAL (SIGLOS XIX Y XX)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

2000

LOS ESTUDIANTES LIBERALES

MARC BALDÓ LACOMBA, MARÍA FERNANDA MANCEBO ALONSO,
ERNEST SÁNCHEZ SANTIRÓ y YOLANDA BLASCO GIL

LA DIMENSIÓN DE LA ESCUELA

Desde las reformas liberales las universidades de distrito no tenían todas las facultades. A Valencia se le asignaron cuatro: ciencias, letras, derecho y medicina –las dos primeras muy incompletas hasta el siglo XX–. Su matrícula representaba entre un 6 y un 7 % de la española, mientras el porcentaje de población de su distrito nunca bajó del 11 %. Muchos valencianos estudiaron en la central, donde, además de disponer de mayor oferta, podían establecer relaciones y contactos.

Los estudiantes tienen una distribución por facultades en la que priman las carreras profesionales. Derecho y medicina absorben la mayor parte de la demanda; tras ellas se sitúan farmacia –ausente en Valencia– ciencias y letras, cuyos alumnos, en su mayor parte, cursan preparatorio. La licenciatura en derecho es muy concurrida, por cuanto permite muchas oportunidades a sus graduados. En el siglo de la revolución –desamortizaciones, desvinculaciones, transferencias de propiedad...– y de una nueva organización burocrática del estado, los juristas desempeñan una importante función como abogados, fiscales, jueces, funcionarios o políticos; pero también la carrera es muy útil para la administración de los negocios privados. Medicina tiene el atractivo profesional y económico de un oficio prestigioso y bien pagado. En la época que tratamos, el médico formado en la universidad suplanta prácticas de curar tradicionales y hay necesidad de cubrir muchas plazas de titulares que requieren los pueblos; a su expansión contribuyen también las preocupaciones higienistas del siglo. Médicos y abogados son influyentes en la sociedad burguesa que nace. La literatura del XIX, con frecuencia, nos presenta a los primeros como personas progresistas que desarrollan una labor humanitaria, y ayudan a abrir mentalidades y vencer prejuicios. Los juristas no logran esta imagen literaria bene-

factora, pero se hallan más cercanos a los ámbitos del poder, con lo que muchos estudiantes sueñan con el foro.

Estudiantes de las universidades españolas (1857-1936)

UNIVERSIDAD	1857-58	1867-68	1878-79	1889-90	1900-01	1909-10	1921-22	1931-32	1935-36
Barcelona	1.399	1.694	2.479	2.478	2.361	2.674	3.125	3.125	2.140
Granada	458	811	1.225	1.634	1.280	1.284	1.760	1.750	2.061
Madrid	2.876	5.707	6.672	5.149	4.822	5.001	8.195	11.581	8.655
Oviedo	127	149	216	551	299	359	750	836	1.260
Salamanca	113	204	372	804	826	860	947	1.941	2.107
Santiago	725	483	799	1.050	1.565	1.053	1.097	2.103	2.183
Sevilla	559	967	1.382	1.650	1.185	1.002	1.565	1.991	1.671
Valencia	467	967	2.189	1.041	1.388	1.101	1.396	2.123	2.821
Valladolid	455	1.129	880	1.299	1.515	1.098	1.744	2.579	2.144
Zaragoza	349	345	771	2.042	1.032	775	1.455	2.448	2.706
Murcia							944	1.314	1.442
La Laguna							144	238	204
Total	7.528	12.023	16.985	17.698	16.273	15.207	23.122	32.029	29.394

Fuente: M. y J. L. Peset, *La universidad española...*, p. 529; M. Peset, *Historia de las universidades valencianas...*, I, p. 169; M^a F. Mancebo, *La universidad de Valencia...*, p. 283. Las cifras de Valencia, según recuentos de matrícula.

Las hermanas pobres son ciencias y letras, facultades nuevas que tardan más de medio siglo en consolidarse; ofrecen menos posibilidades y tienen pocos alumnos. La mayor parte de sus graduados lo son también en derecho –letras– y en medicina, farmacia o ingeniería –ciencias–; la profesión que predomina, cuando no es el ejercicio para el que habilita el otro título, es la docencia. En ciencias se ha localizado la profesión que ejerció el 36 % de los que se graduaron entre 1845 y 1870, y todos los casos documentados se dedican a la enseñanza, si bien algunos de estos profesores también desempeñan trabajos técnicos.¹ En resumen, nos hallamos ante una universidad con una distribución de estudiantes que se acumulan en derecho y medicina. Estas dos carreras, en el primer tercio del siglo XX, aún absorben más del 70 % de los alumnos.

1. E. Sánchez Santiró, *Científics i professionals. La facultat de ciències de València, 1857-1939*, Universitat de València, 1998, pp. 295-321.

Estudiantes de la universidad de Valencia 1815-1874. Medias quinquenales

AÑOS	FINAL DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y REVOLUCIÓN						TOTAL		
	FILOSOFÍA	TEOLOGÍA	CÁNONES	LEYES	MEDICINA	CIRUGÍA			
1815-20	469,2	71,4	22,2	202,2	149,4		914,4		
1820-25	855,8	144,4	22	459,4	228,8		1.710,4		
1825-30	742,6	193,8	32,6	534,8		294,6	1.798,4		
1830-35	1.144,6	304	39,4	757,4	273,6		2.519		
1835-40	864,8	223	13	1.004,8	532,4		2.638		
1840-45	575,4	106,8	8	716,2	601	409,6	2.417		
ÉPOCA PIDAL									
AÑOS	FILOSOFÍA BACHILLERES	FILOSOFÍA LICENCIADOS	JURISPRUDENCIA	NOTARIADO	MEDICINA	MEDICINA DE SEGUNDA	CIRUGÍA	TOTAL	
1845-51	608,1	9,5	503,8		276,5		67,5	1.465,5	
1851-57	457,1	13	300,6	130,3	41,3	60,3	1,1	1.004	
ÉPOCA MOYANO									
AÑOS	LETRAS	CIENCIAS	DERECHO	NOTARIADO	MEDICINA			TOTAL	
1857-62	15,8	19,8	247,8	14,2	166,6			464,2	
1862-68	88,3	94,3	281,5		259,5			723,6	
SEXENIO DEMOCRÁTICO									
AÑOS	LETRAS	CIENCIAS	DERECHO	NOTARIADO	MEDICINA	FARMACIA	VETERINARIA	AGRICULTURA	TOTAL
1868-74	168	244,6	459,8	93,5	568,8	91,6	59	2	1.687,6

Fuente: M. Baldó, *Profesores y estudiantes...*, pp. 82-110; V. Mir, tesis doctoral en curso; E. Sánchez Santiró, *Científics i professionals...*, pp. 181-215.

El cuadro anterior muestra la población escolar de Valencia desde el final de la guerra de independencia hasta la restauración de 1874. Como el periodo presenta cierta complejidad por los cambios de facultades y estudios, se ha dividido en etapas.

Entre 1815 y 1845, la universidad mantiene la estructura de facultades propia del antiguo régimen —filosofía, teología, leyes, cánones y medicina—; se unen las facultades jurídicas y se incorpora tardíamente una escuela de cirugía de segunda clase, fruto de una fundación. Absolutistas y liberales, en estos años de revolución, modifican los contenidos de la enseñanza y cambian planes de estudio, pero la estructura general no se ve alterada hasta el plan Pidal. Mientras tanto, la población universitaria, superado el bache de la guerra de independencia, se recupera y remonta el número de alumnos del siglo XVIII: de los 1.600 que había antes de la guerra, se pasa a más de 2.500 en los años treinta. Sin embargo, tan importante como el crecimiento de cursantes son las transformaciones internas que se operan en su distribución: teología y cánones disminuyen sus efectivos, mientras leyes y medicina ascienden. Se gesta, pues, lo que sería una constante en todo el siglo: el atractivo de estas dos últimas facultades.² Para observarlo, nada mejor que reducir a porcentajes los estudiantes de estas enseñanzas.

Porcentajes de estudiantes en las facultades mayores de Valencia, 1815-1845

AÑOS	TEOLOGÍA Y CÁNONES	LEYES Y MEDICINA	TOTAL
1815-20	21	79	100
1820-25	19	81	100
1825-30	21	79	100
1830-35	26	75	100
1835-40	13	87	100
1840-45	8	92	100

En 1845 se inicia un proceso de reajuste que no se estabiliza hasta 1874. En estos años, desaparece teología que se traslada al seminario conciliar; filosofía se convierte en instituto de secundaria y se segrega de la universidad en 1857, medicina sufre las consecuencias de un título de segunda, que —durante unos años— imparte y no compensa la

2. M. Baldó, *Profesores y estudiantes en la época romántica. La universidad de la Valencia en la crisis del antiguo régimen (1787-1843)*, Ayuntamiento de Valencia, 1984, pp. 83-87.

fuga de los que cursan licenciatura... Los demócratas tienen otras ideas sobre la educación; entienden que potenciarla es un modo de desarrollar el país y amplían las facultades, especialidades y crean la figura del estudiante libre; todo ello explica el incremento del alumnado. Su fracaso, sin embargo, se produce antes de acabar la etapa revolucionaria; entonces se retorna a las cuatro facultades, que no se alterarán hasta la segunda mitad del siglo XX.

El número de estudiantes es oscilante, pero lo más destacable es la reducción de efectivos que se produce desde 1845. Las elevadas tasas académicas hacen difícil el acceso a la educación, a partir de la secundaria. Los demócratas y republicanos del sexenio, con otra perspectiva, se propusieron cambiar este planteamiento, pero su experiencia acabó muy pronto. La matrícula de Valencia, representativa de las españolas, nos permite seguir la drástica reducción: entre 1835 y 1845, el promedio de estudiantes de facultades mayores era de unos 1.600, y entre 1857 y 1868, de 600. Es decir, con las reformas de Pidal y Moyano se perdieron mil alumnos. Evidentemente, la teología había desaparecido, la secundaria se segregaba, pero la disminución no se explica sólo por estas pérdidas, sino por la política restrictiva que se ha indicado. La universidad isabelina tuvo menos alumnos que la de Fernando VII, y muchos menos que los años de la revolución liberal entre 1836 y 1843. Para comprobarlo, basta observar la matrícula de derecho y medicina, facultades que atraviesan todas las coyunturas políticas. En su evolución se percibe el ajuste doctrinario y el incremento del sexenio.

*Estudiantes de derecho y medicina de Valencia.
Medias quinquenales y números índice (base 1814-1836)*

AÑOS	BACHILLERATO O LICENCIATURA EN DERECHO	NOTA- RIADO	BACHILLERATO O LICENCIATURA EN MEDICINA	MEDICINA DE SEGUNDA	TOTAL	NÚMEROS ÍNDICE
1814-1836	510,7		243		753,7	100
1836-1845	849,8		588,4		1.438,2	190
1845-1851	503,8		276,5		780,3	103
1851-1857	300,6	130,3	41,3	60,3	532,5	70
1857-1868	266,1		217,2		483,3	64
1868-1874	459,8	93,5		568,8	1.122,1	148

DE LA RESTAURACIÓN A LA REPÚBLICA

Desde 1874 hasta 1939, se atraviesa otra etapa. El empuje demográfico del sexenio se congela, tras un incremento moderado que dura hasta principios de los años ochenta, situándose a partir de entonces en los 1.200 estudiantes aproximadamente, promedio que no se remonta hasta los años posteriores a la primera guerra mundial. En los años veinte y treinta se registra –en Valencia y España– un aumento considerable. La coyuntura económica y el incremento de nuevos ricos, pequeños propietarios, empleados o funcionarios elevaron el número de estudiantes. A los hijos de profesiones liberales, funcionarios y propietarios que afluían a las aulas, empezaron a añadirse, desde el cambio de siglo, hijos de comerciantes, chocolateros, confiteros, encuadernadores, maestros, guardias civiles...³ La coyuntura económica –la *belle époque*– el *boom* de la naranja y una expansión industrial, influyen.

Así pues, la universidad pasa de los 1.570 estudiantes del período 1915–23 a los 2.188 de la época de la dictadura, para alcanzar 2.831 en los años republicanos. En el conjunto de las universidades la evolución es similar: de 24.762 en 1915–23 se llega a 35.598 en los años de Primo de Rivera, mientras la república tiene 32.013. La crisis del 29 parece afectar a la población universitaria. Sin embargo, en Valencia, los estudiantes siguieron creciendo. ¿Por qué? En parte, se debe a los aportes de Barcelona, universidad que perdió mucha matrícula como consecuencia del rigor con que se implantó la autonomía universitaria y sus estudiantes se trasladaron a otros distritos. Por ejemplo, en medicina, durante el curso 1933–34 se matricularon 127 estudiantes catalanes, lo que representaba un 12 % de la matrícula, cantidad insólita porque usualmente no llegaba al 2 %.⁴ Pero también influye la mejora del nivel de vida de capas medias –pese a la crisis–, nuevas oportunidades para los graduados en letras y ciencias –las cátedras de instituto pasan de 300 en 1923 a más de 1.000 en 1935– y nuevas profesiones como archiveros, técnicos de laboratorio o empleados en la industria. El siguiente cuadro resume el proceso.

3. Véase M. Baldó, “La facultat de filosofia i lletres de València, 1857–1977. Esbós històric”, *Saitabi*, 47 (1997), p. 63.

4. Véase J. M. López Piñero y R. Ballester Añón, “Demografía de los estudiantes de medicina de la facultad de medicina de Valencia en el siglo XX. Nota previa”, *Primer congreso de historia del país valenciano*, Universidad de Valencia, 1974, IV, p. 496.

Estudiantes de la universidad de Valencia 1874-1936. Medias quinquenales

AÑOS	LETRAS	CIENCIAS	DERECHO	MEDICINA	PRACTICANTES Y MATRONAS	NOTA- RIADO	TOTAL
1874-80	257,8	307,1	596,8	537,5			1.699,3
1880-85	156,6	358,4	561	502,2			1.668,2
1885-90	—	193	667,4	256,2			1.116,6
1890-95	—	77,2	736,4	339,6			1.153,2
1895-900	24,2	287,2	354,4	405,2			1.071
1900-05	20,4	266,4	531,4	509,6			1.327,8
1905-10	34	209,2	408,4	467,6		7	1.126,2
1910-15	47,2	268,2	427,0	492,4		4,4	1.239,2
1915-20	95,4	271,8	235,8	581	26,6		1.210,6
1920-25	134,0	292,4	232	654,2	263,2		1.575,8
1925-30	226,0	312	457,6	929	468,8		2.393,4
1930-36	393,1	481,5	787	907,5	137,6		2.706,7

Fuente: M. Baldó, "La facultat de filosofia...", pp. 63-64; Y. Blasco, *La facultad de derecho...*, pp. 147-174; J. M. López Piñero y R. Ballester Añón, "Demografía de los estudiantes...", pp. 487-489; M^a F. Mancebo, *La universidad...*, pp. 279-305; E. Sánchez Santiró, *Científicos i professionals...*, pp. 181-215. Se han completado los recuentos que faltaban. En medicina no se ha hallado la matrícula libre en 1887-88, y en derecho entre 1894 y 1905.

Con todo, aunque no por su importancia cuantitativa, un cambio relevante se opera en el alumnado en esta etapa con la incorporación de la mujer. En 1868, apenas triunfa la revolución, en *El Mercantil valenciano*, la "ciudadana" Carlota Montijo escribe una carta en la que dice: "Ya que ustedes han hecho la revolución sean consecuentes y no lo quieran todo para los hombres y nada para nosotras... No hay universidad para nosotras... ¿Por qué no se nos permite ser maestras sangradoras, cirujanas, médicas, boticarias, abogadas, etc.? ¡Viva la igualdad!"⁵ Así empieza una larga historia. La legislación no prohíbe que las mujeres estudien; simplemente no lo hacen. Durante el sexenio se gradúan unas pocas de bachiller. En 1872-73 se matricula la primera universitaria en Barcelona, en medicina, que es la facultad que más las atrae. Dos años después, en esta misma universidad y facultad se matricula la segunda, Dolores Aleu, que se examina en Valencia en 1875 de algunas asignaturas. Pero con la restauración canovista muchas cosas cambian. El problema estalla en junio de 1878, cuando a la que iba más

5. *El Mercantil valenciano*, 20 de noviembre de 1868, citado por E. Sánchez Santiró, *Científicos i professionals...*, p. 204.

adelantada acaba su licenciatura, le llega la hora del examen de grado y se propone doctorarse, para lo que se traslada a Madrid. Es entonces cuando la cuestión se convierte en asunto político y empiezan las restricciones jurídicas que durarán hasta 1910.⁶ En Valencia, las primeras mujeres –aparte Dolores Aleu– fueron Trinidad Sánchez Fernández –curso 1882-83–, Concepción Aleixandre Ballester y Manuela Solís Clarás –curso 1883-84–. La primera se trasladó a Madrid; las otras se licenciaron, cursaron el doctorado y se especializaron en ginecología. Tras ellas, llegaron otras. El siguiente cuadro muestra la evolución hasta 1910.

Alumnas de la universidad de Valencia, 1874-1910

AÑOS	MEDICINA	CIENCIAS	TOTAL	AÑOS	MEDICINA	CIENCIAS	TOTAL
1874-75	1	–	1	1894-98	1		1
1875-82	–	–	–	1898-99	1	1	2
1882-83	1	–	1	1899-06	–	–	–
1883-88	2	–	2	1906-07	1	1	2
1888-89	2	1	3	1907-10	1		1
1889-94	–	–					

Fuente: C. Flecha, *Las primeras universitarias...*, pp. 112-159; J. M. López Piñero y R. Ballester, "Demografía de los estudiantes...", p. 493; E. Sánchez Santiró, *Científics i professionals...*, p. 208.

A partir de 1910, el número de alumnas fue creciendo lentamente. En estos años se opera un cambio notable: hasta la época de Primo de Rivera, la puerta de acceso de las mujeres a la universidad es medicina –farmacia no existe en Valencia–, pero desde entonces la sobrepasan ciencias y letras: ésta se convierte, al final de la república, en la facultad con mayor número y porcentaje de mujeres. La enseñanza abre oportunidades profesionales y, sin que medicina pierda compás, el crecimiento deriva hacia estos otros centros. Derecho es la facultad más rezagada. El franquismo, como se verá, continúa esta tendencia. El siguiente cuadro sintetiza la situación hasta la guerra.

6. Véase C. Flecha García, *Las primeras mujeres universitarias*, Madrid, Narcea, 1966, p. 104.

*Alumnas de la universidad de Valencia por facultades y periodos.
Medias quinquenales y porcentajes*

AÑOS	MEDICINA		CIENCIAS		LETRAS		DERECHO	
	ALUMNAS	%	ALUMNAS	%	ALUMNAS	%	ALUMNAS	%
1910-15	1,2	0,2	0,6	0,2	—	—	—	—
1915-20	5,8	0,9	3	1,1	—	—	—	—
1920-25	9,4	1,4	9,8	3,3	9,8	7,3	0,2	0,0
1925-30	10,2	1,0	11,6	3,7	29,4	13,0	2,2	0,4
1930-36	19,1	2,1	26,8	5,5	59,5	15,1	14,8	1,8

RÉGIMEN ESCOLAR, ASOCIACIONES Y PROTESTAS

“La mayoría de nuestros estudiantes —escribía Giner al empezar el siglo XX— pertenece a las clases medias; hace mucha vida de teatro, de café, de casino; de ateneo, a veces; casi ninguna de campo; va a los toros; nada de juegos ni ejercicios corporales; otro tanto de viajes y excursiones; aparte los periódicos, lee poco, y esto principalmente novelas...”⁷ Nos hallamos, pues, ante un nuevo tipo de alumno, tipificado por Mariano y José Luis Peset como “el estudiante burgués”.⁸ El pícaro y el noble, característicos del antiguo régimen, que daban color a la universidad, abandonan las aulas. Les sustituye un nuevo estudiante, con una base social distinta. La universidad se encarga de forjarlo —o piensa que lo hace— a golpe de rigor y reglamento de disciplina —el de 1859, el de 1864...— mientras le insufla el pragmatismo burgués y su estricta ética.

En la época isabelina, el estudiante entra a la universidad a los 15 ó 16 años, y a medida que avanzan las reformas —ya en la restauración—, se imponen los 17.⁹ Cuando se matricula, se le asigna mesa numerada, se le obliga a asistir a clase, se pasa lista, se le cuentan las faltas, se le examina, y se le reprende y corrige de acuerdo con un reglamento, que todavía mantiene resabios del antiguo régimen —hasta 1864 se le puede encerrar en la universidad ocho días—. Pero en los reglamentos liberales se arbitra una

7. F. Giner de los Ríos, “Sobre reformas en nuestras universidades” (1902), *Escritos sobre la universidad española*, edición de T. Rodríguez de Lecea, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, p. 79.

8. M. Peset y J. L. Peset, *La universidad española (siglos XVIII y XIX)*. *Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974, pp. 525-550.

9. Y. Blasco Gil, *La facultad de derecho de Valencia durante la restauración (1875-1900)*, Universidad de Valencia, 2000, pp. 161-163.

nueva tipología de sanciones, desde aprenderse de memoria un texto, copiarlo determinadas veces, traducir de lenguas clásicas, hasta la amonestación o la expulsión... No faltan los premios. El alumno, jurídicamente, es menor de edad, y así se le trata. La enseñanza que se le administra es memorística: asiste a clase, toma apuntes, estudia por manuales que el gobierno aprueba, contempla algunas prácticas en medicina. Durante años se siguen realizando "academias", especie de *disputatio* en la que debate con compañeros bajo la supervisión de profesores. En 1859, en una de estas sesiones de la facultad de derecho, un estudiante conocido por poeta, Wenceslao Querol, defendió "por vía de argumento únicamente" que la iglesia no tenía potestad legislativa en lo civil, y se armó un escándalo: decano, rector, expediente y retractación del alumno para que no le pasara nada. "Mis convicciones —dijo— no son otras que las católicas, apostólicas, romanas, las que he aprendido aquí en estos bancos de la autorizada voz de mis maestros". Al control del estado, se añade, pues, el de la iglesia vigilante...

Fuera de la universidad, los estudiantes más inquietos se organizan en ateneos o sociedades literarias. En Valencia se conocen dos: la Estrella —1852— y el Liceo —1858—. A ellas asisten cursantes de derecho y medicina, los demás también, pero son pocos, de manera que las hegemonizan los primeros. Querol, Llorente, Félix Pizcueta... participan en estas asociaciones y en ellas debaten "las más trascendentales cuestiones filosóficas, políticas y sociales", según testimonio del último.¹⁰ Se organizan democráticamente, sin jerarquías y se practica la tolerancia de ideas y creencias. Una imagen de los estudiantes que contradice la minoría de edad con que se les trata en las aulas... Pero no todos tienen tantas inquietudes intelectuales. La estudiantina y las serenatas —odiadas por las autoridades, académicas y civiles— son otro tipo de asociación, mediante la que se vehicula el halago o la protesta contra maestros y, a veces, contra el gobierno —la noche de san Daniel en Madrid—. En Valencia los estudiantes también alborotan, aunque sólo un vaciado minucioso de la prensa permitiría reconstruir esta historia desconocida. Sabemos que se rebelaron contra la supresión de títulos —notariado, licenciatura de medicina...—, consiguiendo que los que estaban estudiando pudiesen acabar. Otras protestas, casi rituales, eran las que se hacían a finales de noviembre o principios de diciembre para adelantar las vacaciones de Navidad...

El sexenio significa un rotundo cambio. La universidad crece, aparece el estudiante libre, los demócratas decretan la abolición de los rígidos controles doctrinarios, instauran la libertad de cátedra, la lista cerrada de manuales se anula... y el examen, a falta de otros

10. Citado por L. Guarner, *Poesía y verdad de Vicente Wenceslao Querol*, Valencia, Alfonso el Magnánimo, 1976, pp. 27-32.

controles, se hace más riguroso. Los suspensos aumentan y las quejas de los estudiantes, velozmente politizados, también. Incluso el rector Pérez Pujol, lamenta la relajación de los vínculos de disciplina y la efervescencia que comportan “las circunstancias políticas”. Pero lo más relevante es la aparición de asociaciones de carácter politicocultural. Surgen tres: el centro científico y literario –1868– que llega a enviar un representante al congreso internacional de estudiantes de Gante. Esta asociación se ve muy pronto desbordada por otras más políticas, integradas no sólo por universitarios, como el círculo de la juventud liberal –1869–, partidario de la monarquía democrática, o la juventud republicana –1869–, más radical, que se propone rebajar la edad del sufragio de los 25 a los 20 años; su vicepresidente es el estudiante de medicina Amalio Gimeno. Estos jóvenes, especialmente los republicanos, son muy activos y se disponen a extender su ideario mediante academias, conferencias que muestran los abusos de los monarcas, bibliotecas populares y la incitación a la lectura de autores como Proudhon, Verne o Castelar... La sublevación federal valenciana de octubre de 1869 y la derrota de los republicanos significa un cambio. El asociacionismo radical se retrae y prosperan otros de carácter más cultural: el ateneo científico, artístico y literario, creado en 1870. Los republicanos se integran en éste, que reúne a estudiantes e intelectuales de un amplio espectro: Pascual y Genís, Félix Pizcueta, Wenceslao Querol, Teodor Llorente, Amalio Gimeno, Fernando de Alisal... Los católicos, por su parte, pronto crean la academia de la juventud católica –1871– que bascula hacia el integrismo: “sin religión ni Dios no hay gobierno posible”, es el título de la primera conferencia que organizan, pero esta entidad se clausura al proclamarse la república.

Con el golpe de estado de enero de 1874 todo empieza a cambiar. El gobierno de Serrano reglamenta las libertades, mientras el nuevo rector de la universidad, Manuel Tarraza, se dispone a poner fin a los “abusos” y los “excesos” de los estudiantes. Si ya no es posible volver al control de la época isabelina, dice, se debe acabar con “el sistema de absoluta libertad para todo”. Una sucesión de decretos del ministro de fomento, Alonso Colmenares, que saca entre julio y septiembre de 1874, preparan la restauración en la universidad. Se recorta y reglamenta la libertad de enseñanza, se establecen restricciones para la enseñanza libre, se obliga a asistir a clase a los escolares de matrícula oficial y se suben las tasas de matrícula... Los estudiantes todavía hacen una última prueba de fuerza: en noviembre, coordinados con los de toda España, van a la huelga, que acaba con la detención de activistas y la presencia de la policía en el recinto universitario, por acuerdo del rector Monserrat y del gobernador civil. Faltan unas semanas para el golpe de estado de Sagunto. De esta huelga nos queda un pasquín:

Compañeros: seguid el ejemplo de los de Madrid, unión, unión y compañerismo, nadie entre en la cátedra, a la calle todos y los que entren en clase apun-

tarlos en una lista y nosotros mismos castigarémoslos, pues son unos compañeros indignos.

Unión y Compañerismo.

Libertad de Enseñanza o que se cierren las cátedras.¹¹

La fiesta revolucionaria ha terminado. Durante la restauración y la regencia la actividad de los estudiantes repliega velas y se refugia en asociaciones aparentemente neutras que tienen una vida espasmódica.¹² En Valencia destacan la academia medicoescolar (1877), que fue la más activa y estable —duró hasta el siglo XX— y tenía sede en la sociedad económica de amigos del país; y la juventud legista (1880) activada por profesores tan dispares ideológicamente como Pérez Pujol y Rodríguez de Cepeda. Estas asociaciones daban conferencias, hacían certámenes y ampliaban las expectativas de alumnos interesados. Pero junto a ellas aparecieron otras más políticas: una de derecha, la academia científicoliteraria de la juventud católica (1880) que heredaba la experiencia de una similar que vimos actuar en el sexenio, y la otra progresista —juventud liberal— que actuaba en el ateneo, organizada también en 1880, y años después denominada ateneo escolar.

La restauración también conoce brotes de rebeldía esporádicos. Las más de las veces se deben a exámenes u otros aspectos como el adelanto de vacaciones navideñas, una forma de protesta que los estudiantes se pasan de promoción en promoción. Cuenta Baroja cuando estudiaba medicina en Valencia, que “días antes de Navidad, los alumnos decidieron que se debían anticipar las vacaciones, y como el rector se opuso, se reunían en la escalera de su casa... y cantaban con la música de un salmo gavota, de la opereta *Miss Helyett...*”.¹³ En algunas ocasiones, sin embargo, las protestas académicas fueron amenazantes. En junio de 1880, algunos estudiantes fueron sancionados por el rector Monserrat a no examinarse hasta septiembre por acumulación de faltas. La protesta acabó en tumulto: se impidieron los exámenes, hubo petardos en la plaza del Patriarca, expedientes, “expulsiones perpetuas” y la dimisión del rector.

Pero las acciones de los alumnos no siempre se deben a motivos internos, sino que a veces conectan con la protesta política. Sucede, al menos, en dos ocasiones: en 1875,

11. Archivo de la universidad de Valencia, 264/5, 26 de noviembre de 1874.

12. Para los movimientos de estudiantes, véase E. Sánchez Santiró, *Científicos i professionals...*, pp. 240-271; D. Comas, “Los escolares valencianos en el primer cuarto de siglo”, *Saitabi*, 49 (2000), en prensa; M^a F. Mancebo, *La universidad de Valencia...*, pp. 78-90; José Cepeda Adán, *Los movimientos estudiantiles (1900-1936)*, Ayuntamiento de Madrid, 1985.

13. P. Baroja, *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, II, *Familia, infancia y juventud*, Madrid, Caro Raggio, 1982, p. 297.

cuando el ministro ultramontano Orovio expulsa a los catedráticos en la “cuestión universitaria”, los estudiantes redactan una reprobación;¹⁴ la otra, parecida, se produce en noviembre de 1884, ocasionada esta vez por el “caso Morayta”, un profesor de historia de Madrid que en el discurso de apertura defiende la libertad de enseñanza y el ministro que está presente en el acto —el integrista Alejandro Pidal— reprende al subordinado. Se producen manifestaciones, peticiones de libertad de cátedra, disputas con los ultracatólicos y hasta la excomuniación del catedrático en carta que firman los obispos. También se producen movilizaciones, protestas y escritos a favor del profesor y, en Madrid, además, serenatas —que desde la noche de san Daniel el gobierno sabe que son peligrosas—. En Valencia se hacen reuniones y se firman dos escritos de solidaridad, uno con 511 firmas de estudiantes, y otro, más comprometedor, con 328. Entre los firmantes del segundo se hallan Altamira y Blasco Ibáñez. Pero la policía —“sicarios apostólicos”, según los estudiantes— entra en la universidad y todo vuelve al orden.

Por otro lado, la universidad del último cuarto del XIX, según las impresiones que nos han transmitido algunos alumnos, era anodina y gris. Azorín, estudiante de derecho, se fija en la teatralidad académica, una puesta en escena cotidiana de ritos y símbolos: el reloj da la hora, inmediatamente comienza una procesión de catedráticos vestidos con toga y birrete precedidos por el bedel mayor; cada uno entra a su aula; ya dentro, sube el maestro a la tribuna “a modo de ancho púlpito”, una vez allí se descubre, deja el birrete sobre la mesa, se sienta y empieza la clase. Pasado el tiempo reglamentario, el bedel entra en el aula y dice “¡la hora!”. Los escolares, entre clase y clase, salen a los alrededores “a comer unas deliciosas empanadillas acabadas de sacar del horno”. Pero Azorín también nos cuenta que las aulas son lóbregas, la biblioteca está desierta y las clases de muchos profesores son soporíferas. “La afición o repugnancia a las materias —dice— depende en gran parte del maestro”. Rafael Altamira también da cuenta de profesores que no le interesan: en las clases de derecho canónico se dedica a leer la *Biblioteca universal* —nos dice—, en las de literatura clásica griega y latina, devora novelas y poesía, y en las de economía política, “llegué hasta escribir uno de mis primeros cuentos”. La vivencia de Blasco Ibáñez es distinta, va poco a clase. “No se puede decir —ha dicho— que perdiera ningún curso, pues unas semanas antes de los exámenes lo tomaba todo de memoria, con una facilidad tremenda, para olvidarlo todo después.” Cuando acudía a la universidad, los bedeles se ponen en guardia: “¡Ave de mal agüero, anunciador de tempestades!”. Y, en efecto, el joven novelista se define como “un agitador, un artista enamorado de la acción”, situado en las antípodas de una escuela con procesiones de cate-

14. *Reprobación de los alumnos de la universidad de Valencia contra las medidas persecutoras del gobierno a los profesores de la universidad Central, Valencia y Sevilla*, Valencia, Olegario Monfort, 1875.

dráticos con toga y birrete. Su estrategia de estudiante, sin embargo, merece retenerse: memorizar, aprobar y pasar. Pío Baroja, acabó la carrera de medicina en Valencia: “el examen práctico me resultó fácil: se trataba de un caso de gangrena que lo hubiera diagnosticado cualquiera... El tercer ejercicio consistía en una operación en un cadáver. Me pusieron un cadáver seco, momificado y horrible. Había que hallar en él la arteria subclavia. Hice con el bisturí una incisión en el tórax... y mostré con la pinza un vaso muy pálido. Creo que lo encontré por casualidad”.¹⁵

Los estudiantes más inquietos dividen su tiempo entre las clases, las librerías y las tertulias y los ateneos. Aprovechan las lecciones o consejos de los maestros que más les interesan y convierten en trámite las demás. Pero no todos los estudiantes son así. La prensa, cuando arman jaranas o protestas se ocupa mucho de ellos y también en los días de apertura de curso. Entonces se hacen reflexiones genéricas y algunos periodistas los tipifican. *Las Provincias*, en 1903, describe cuatro tipos: “el sabio”, que a veces es hijo de familia burguesa modesta, aprovecha el tiempo, no se arriesga al suspenso, se adapta en los exámenes a las parcialidades más opuestas de sus profesores..., y a veces es hijo de familia acomodada e influyente que estudia y merodea bibliotecas y librerías por gusto. Otro tipo es el “orador”, “que perora en los corrillos de la universidad, en los bancos de la clase, y se desarrolla en gran escala en las academias escolares, donde se discuten temas trascendentales de política y sociología”. Puede ser liberal conservador o republicano, no le satisface el manual y se lanza a lecturas filosóficas o políticas mucho más elevadas, lee el diario y debate puntos de vista... Los otros tipos son los “calaveras”, que pueden ser “listos” —si logran ir pasando— o “tontos” —los que naufragan o echan años para sacarse la carrera—. Estos últimos conforman la imagen del estudiante señorito, popularmente mal vista.¹⁶ Los regeneracionistas denuncian a los malos estudiantes sin piedad: no leen más que el manual —o un resumen del mismo conocido en el argot de la época como de *remediavagos*—, deambulan, holgazanean, “toman el sol” igual en enero que en abril, no vibran ante nada, son “zaragozanos de las fiestas”,¹⁷ suelen tener “en una proporción media, los vicios y virtudes de la masa masculina de nuestro pueblo”,¹⁸ y los de medicina de Valencia, según Baroja, “eran bastante bárbaros”: a un compañero

15. Azorín en *Obras selectas*, 5ª ed., Madrid, Biblioteca Nueva, 1982: *Valencia*, caps. IX, X y XX, y *Madrid*, cap. II. R. Altamira, “Breve autobiografía (inédita)”, recogida en *Rafael Altamira, 1866-1951*, Alicante, Juan Gil-Albert, 1987, p. 19, y “Marieta (recuerdos de un estudiante)”, artículo publicado en *La nación*, noviembre de 1937 y recogido en el mismo libro, p. 27. V. Blasco Ibáñez, “Autorretrato”, en *Vicente Blasco Ibáñez. La aventura del triunfo, 1867-1928*, Valencia, 1986, p. 11; P. Baroja, *Desde la última vuelta del camino...*, II, p. 300.

16. *Las Provincias*, 1 de octubre de 1903, recogido y comentado por Daniel Comas, “Los escolares valencianos...”.

17. R. Macías Picavea, *El problema nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, p. 106. La edición original es de 1899.

18. F. Giner de los Ríos, *Escritos sobre la universidad...*, p. 79.

mayor le hacían bromas pesadísimas en el mejor estilo carpetovetónico...¹⁹ Pero la verdad es que la universidad les ofrece pocos estímulos.

En la primera década del XX muchas cosas se transforman. Los escolares ensayan nuevos tipos de organización que superan el marco ateneísta, crean organizaciones reivindicativas y se politizan como no lo han estado desde el sexenio. Los institucionistas apuestan por un nuevo tipo de organización escolar que no sea esporádico sino con fines culturales, sociales y reivindicativos. Altamira, en el año de los fastos del cuarto centenario del descubrimiento de América, halla hueco en un congreso pedagógico hispano-lusoamericano para anunciar un nuevo tipo de asociación escolar: deben ser unitarias –sin distinción de facultades–, prescindir del carácter político y religioso, dedicarse a las reivindicaciones y mejoras académicas y al cultivo espiritual y deportivo de sus miembros; deben preocuparse, en fin, por ejercer una acción social benéfica y solidaria con la clase obrera... En gran parte, lo que Altamira propone se articula a partir de 1900. La unión escolar surge ese año. La impulsan catedráticos reformadores –en Valencia Gómez Ferrer– y estudiantes inquietos. La nueva entidad se organiza para defender intereses de la “clase escolar”, desde una supuesta neutralidad ideológica, aunque pronto se decantó a posiciones liberales o republicanas. Se extiende por España y reivindica mejoras como becas, espacios para educación física, actividades culturales, la intervención de los alumnos en los órganos de gobierno, la profesionalización de los trabajos –por ejemplo, que los profesores de enseñanza secundaria sean licenciados–.

Pronto llega la prueba de fuego. La primera protesta es de 1901 contra las vacaciones por la boda de una infanta. En 1902 se levantaron contra los exámenes de ingreso en la facultad. Un año después se alzaron contra el ministro conservador Allendesalazar, contra sus reformas que afectan a los estudios de medicina. Los estudiantes, organizados como nunca lo habían estado, piden la supresión de exámenes para obtener el grado. Hay faltas colectivas de asistencia a clase en diversas universidades; en Valencia, el 13 de marzo, tras una asamblea, se organiza una manifestación que es reprimida con dureza por la guardia civil y los estudiantes se niegan a volver a clase mientras no dimita el gobernador. En abril sucede lo peor: en Salamanca, al reprimirse a los estudiantes, mueren dos. El conflicto se aviva en toda España. Finalmente, el ministro rectifica, el gobernador de Valencia es trasladado a La Coruña y el rector –Candela–, que no ha apoyado a los estudiantes, cesa.

Con estos triunfos, el nuevo asociacionismo reivindicativo se consolida. La politización también va en aumento. En marzo de 1904, por ejemplo, a consecuencia de las opinio-

19. P. Baroja, *Desde la última vuelta del camino...*, II, 297.

nes de un catedrático integrista, Luis Gestoso, sobre Nozaleda —antiguo arzobispo de Manila que ha sido nombrado para la sede de Valencia, y contra quien la prensa republicana ha lanzado una campaña—, se suscita un debate entre estudiantes republicanos y católicos, que resuelven a puñetazos en el claustro. Se abren expedientes, pero nada se aclara puesto que unos y otros callan ante las autoridades académicas. El catedrático fue castigado con reprensión pública. Las siguientes reformas ministeriales —finales de 1904— regulan incompatibilidades y vuelven a desencadenar huelgas y protestas en todas las universidades en marzo y abril de 1905. La unión escolar, para presionar al gobierno, aprovecha una visita que el rey tiene prevista a Valencia. Finalmente consiguen que el gobierno ceda, no sin antes caer el ministro La Cierva.

Después de estos éxitos, probablemente porque no se vuelven a ensayar reformas que molesten a los alumnos, o porque la unión escolar pierde fuerza, o porque las medidas represivas se desgranán con mayor eficacia, la actividad de los estudiantes se atempera. Un catedrático valenciano regeneracionista, el doctor Moliner, en 1908, reclama una partida extra de cien millones de pesetas para mejorar la enseñanza y el sanatorio de Portacoeli, y sugiere —entre otras medidas— una huelga escolar. Era demasiado. El gobierno —Maura, nada menos— lo expedienta y lo encarcela, y aunque se produce la solidaridad y simpatía con el profesor, no se llega a la huelga: las autoridades académicas y civiles se reúnen con los padres de los alumnos, y éstos se declaran dispuestos a llevar a sus hijos a las aulas “a garrotazos” si es preciso. La unión escolar se ha desactivado y el conflicto no afecta directamente los intereses de los cursantes, basta con expedientar a cuatro de medicina y a uno del instituto con la pérdida de matrícula, y amenazar a los demás para desanimarlos. En 1909, la academia medicoescolar, que vivió con impotencia los sucesos del año anterior, organiza un homenaje a Darwin, que se convierte en una provocación —sin pretenderlo—. ²⁰ En el verano de ese año, se convoca un congreso de escolares en Valencia y se proclama que “la clase escolar necesita agruparse para defenderse”; se habla de una nueva entidad. Será la federación escolar que lograría organizar tres congresos nacionales, pero finalmente se disolvió por estallar conflictos políticos en su seno. En la década de los veinte surgirán ya la federación de estudiantes católicos y la federación universitaria escolar...

20. T. F. Glick, *Darwin en España*, Barcelona, Península, 1982, pp. 51-67.